



Incentivos competitividad y libertad

Por: Wilfredo Grajales

Analista del CNC

Uno de los fundamentos del desarrollo es la utilización de incentivos para estimular la innovación y la productividad. De hecho, el sistema de incentivos estaría fundamentado en un entorno muy diferente al que imperaba, por ejemplo, en las economías altamente intervenidas -- como la de los antiguos países comunistas que eran regidos por una concepción de estricto control y regulación -- y sobre todo de penalizaciones.

De hecho existen antecedentes en la antigua Unión Soviética, según los cuales algunos gerentes de empresas públicas que no cumplían con las metas de producción quedaban sujetos a penas de cárcel. Se trata de un ejemplo quizá extremo, pero que ilustra bien las marcadas diferencias entre una economía de mercado, donde privan los incentivos, y aquellas donde no.

De acuerdo con Daron Acemoglu, economista y experto en desarrollo, la diferencia entre los sistemas señalados deviene desde la época misma de la colonia. De hecho para él, este contraste es de una trascendencia fundamental, por cuanto que marcan hoy por hoy, la brecha entre países atrasados y ricos.

Según ese autor, el proceso de colonización de América del Norte ocurrido a partir de 1606 tuvo como escenario la intención de alguno de sus colonizadores de explotar, primero a los habitantes indígenas, y luego, al fracasar, a un grupo de los propios colonos (los de menor rango).

Tras este fallido esquema, se recurrió a ofrecer incentivos para que estos colonos empezaran a cultivar la tierra y a recolectar leña a cambio de títulos de propiedad sobre las tierras que ocupaban.

Este proceso contrastó marcadamente con el ensayo por los conquistadores del Sur de América, a partir de la llegada de Colón (1492) que se fundamentó en extraer los metales preciosos y subyugar a la población indígena bajo la égida de la coerción.

En cuanto a nuestra sociedad moderna, los sistemas de incentivos no funcionan en el vacío, sino que se estructuran bajo un contexto cultural e institucional de tipo influyente que precisamente se asienta en las normas y en las leyes que consagran la propiedad y sobre todo la iniciativa privada entre otros. Esto contrasta con concepciones que prevalecen todavía en nuestro continente que inclusive visualizan a la empresa privada con resquemor.

En tal sentido algunas de nuestras normas parecieran basarse más bien en un espíritu, según el cual la empresa privada constituye un mal necesario

con el que hay que coexistir, y no como el fundamento o esencia misma de la generación de riqueza.

Más aún, en nuestras sociedades la población se inclina con frecuencia por una mayor intervención estatal, restricciones y prohibiciones para resolver temas tan complejos como desempleo, falta de educación, problemas ambientales o canasta básica entre otros.

Un ejemplo simple quizá sea que en Norteamérica existen estados en los cuales si uno compra alimentos y no recibe del despachador la factura, se tiene derecho a exigir que la comida sea gratis. Esto contrasta con artículos por ejemplo contenidos en la normativa tributaria panameña, según la cual los consumidores que no exijan sus recibos pueden ser penalizados, antagonizando con la figura de la lotería fiscal que se aplicó en Panamá a inicios de la década de los años noventa, la cual incentivaba con premios a los compradores a enviar sus facturas a la autoridad recaudadora.

La simple lógica parece indicar que un sistema basado en penalizaciones es más caro que administrar (requiere más leyes y de más agentes para asegurar el cumplimiento de las mismas), que un sistema de incentivos. Pero su mayor costo, a nuestro parecer, no deriva de su poca efectividad. Quizá lo más intangible pero crucial, sea el hecho que supone una innecesaria reducción de libertad.

Transformar esta realidad, contexto y cultura evidentemente no es fácil. Empieza por que líderes, gremios civiles y formuladores de políticas adquieran conciencia de esta realidad y de las inconveniencias que acarrea e iniciar un proceso paulatino y progresivo de cambio de paradigma.